



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el salón de sesiones del propio Comité ubicado en el Edificio Sede de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, siendo las nueve horas con treinta minutos del día dieciocho de abril de dos mil doce, asisten la licenciada Paula del Sagrario Núñez Villalobos, Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial; el licenciado Héctor Daniel Dávalos Martínez, Director General de Casas de la Cultura Jurídica y el licenciado Mario Alberto Torres López, Director General de Asuntos Jurídicos quien lo preside. También se encuentra el maestro César Armando González Carmona, Coordinador de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información y la licenciada Renata Denisse Bueron Valenzuela, Secretaria Actas y Seguimiento de Acuerdos, para celebrar la **décima sesión pública ordinaria** de dos mil doce.

Existiendo quórum se declara iniciada la sesión.

1. Proyecto de acta de la novena sesión pública ordinaria de once de abril de dos mil doce. Visto el proyecto, se aprueba en sus términos el texto respectivo.
2. Proyecto de clasificación de información **4/2012-A** que presenta la **Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial**. La Directora General da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

*“PRIMERO. Se confirman los informes de la Secretaría General de Acuerdos y de la Dirección General de Tecnologías de la Información, de conformidad con lo señalado en la consideración II de esta resolución.*

*SEGUNDO. Se confirma la inexistencia de la información descrita en el punto 5 de la solicitud de acceso materia de esta clasificación, de acuerdo con lo señalado en la consideración II.*

*TERCERO. Gírense las comunicaciones necesarias, de conformidad con lo expuesto en la última consideración de esta clasificación de información.”*

3. Proyecto de la ejecución 1 de la clasificación de información **16/2006-A** que presenta la **Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial**. La Directora General da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

*“PRIMERO. Confirmar el informe rendido por la entonces Dirección General de Planeación de lo Jurídico, conforme a lo señalado en la última consideración de esta resolución.*

*SEGUNDO. Se tiene por agotado el trámite derivado de la clasificación de información 16/2006-A, conforme a lo expuesto en la última consideración de la presente ejecución.”*



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

4. Proyecto de la ejecución 3 de la clasificación de información **28/2004-J que presenta el Director General de Asuntos Jurídicos**. El Director General da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

**“PRIMERO.** Se confirma el informe rendido por la entonces Dirección General de Planeación de lo Jurídico, en términos de lo establecido en la consideración II de la presente resolución.

**SEGUNDO.** Se tiene por agotado el trámite derivado de la clasificación de información 28/2004-J, conforme a lo expuesto en la última consideración de la presente ejecución.”

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, firmando el acta los que en ella intervinieron.

EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS,  
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, LICENCIADO  
MARIO ALBERTO TORRES LÓPEZ.

LA DIRECTORA GENERAL DE  
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE  
REGISTRO PATRIMONIAL, LICENCIADA PAULA DEL  
SAGRARIO NÚÑEZ VILLALOBOS.

EL DIRECTOR GENERAL DE CASAS DE LA  
CULTURA JURÍDICA, LICENCIADO HÉCTOR DANIEL  
DÁVALOS MARTÍNEZ.

LA SECRETARIA DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE  
ACUERDOS, LICENCIADA RENATA DENISSE  
BUERON VALENZUELA.